

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AGENTE POLICIA LOCAL FUNCIONARIO DE CARRERA (O.E.P. EJERCICIO 2020)

PRIMERA PRUEBA . APTITUD FÍSICA.

Bases del proceso selectivo: BOP de Cádiz núm. 244 de 27 de diciembre de 2023 corrección de errores BOP de Cádiz núm. 77 de 23 de abril de 2024.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos: BOP de Cádiz núm. 101 de 30 de mayo de 2025.

El Alcalde de conformidad con la base 6º del proceso selectivo, por Decreto núm. 786 de fecha 24 de julio de 2025 ha resuelto sobre la fecha hora y lugar de realización de la primera prueba de aptitud física y de conformidad con ello el Tribunal ha resuelto:

Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de la primera prueba de aptitud física que se realizará conforme a lo establecido en el apartado 7.1.1 de las Bases del proceso **el día 20 de agosto de 2025 a las 09:15 horas en Complejo Deportivo Prado de la Feria de Medina Sidonia.**

Enlace ubicación: <https://maps.app.goo.gl/mEB8eC6PnmyfS6jt6>

Certificado médico. Para la realización de las pruebas de aptitud física, los aspirantes deberán entregar al Tribunal Calificador un certificado médico en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas.

Aplazamiento de la prueba. Si alguna de las aspirantes en la fecha de celebración de las pruebas físicas se encontrara en estado de embarazo, parto o puerperio, debidamente acreditado, realizará el resto de las pruebas, quedando la calificación, en el caso de que superase todas las demás, condicionada a la superación de las pruebas de aptitud física, en la fecha que el Tribunal determine al efecto, una vez desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento. Dicho plazo no podrá superar los 6 meses de duración, desde el comienzo de las pruebas selectivas, salvo que se acredite con certificación médica que persisten las causas, en cuyo caso se podrá ampliar dicho plazo otros 6 meses. Cuando el número de plazas convocadas sea superior al de aspirantes que se puedan acoger al anterior derecho, el aplazamiento no afectará al desarrollo del proceso selectivo de las restantes plazas. En todo caso, se entiende que han superado el proceso selectivo aquellos aspirantes cuya puntuación final no puede ser alcanzada por las aspirantes con aplazamiento, aunque éstas superen las pruebas físicas.

Plaza España S/N Medina Sidonia

Código Seguro De Verificación	0GqW74k1GLpUy2Ni77SzTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	24/07/2025 12:02:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0GqW74k1GLpUy2Ni77SzTQ==		





AYUNTAMIENTO
MEDINA SIDONIA

Atuendo deportivo. Para la realización de las pruebas físicas los opositores deberán presentarse provistos de atuendo deportivo.

En Medina Sidonia a la fecha de la firma electrónica.
La Secretaria del Tribunal
Fdo.: Cristina Barrera Merino

Plaza España S/N Medina Sidonia

Código Seguro De Verificación	0GqW74k1GLpUy2Ni77SzTQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	24/07/2025 12:02:17	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0GqW74k1GLpUy2Ni77SzTQ==			